



Sindicato Médico
DEL URUGUAY

Elecciones
Generales del
SMU 2021
**Propuestas
electorales**



Sindicato Médico
DEL URUGUAY



SRCP

SEGURO DE RESPONSABILIDAD
CIVIL PROFESIONAL

¿Sos parte del SMU?

¿Sabías que tu afiliación incluye, sin costo adicional, cobertura total del **Seguro de Responsabilidad Civil Profesional**?

El ejercicio de la profesión médica requiere contar con un **seguro** que te acompañe y respalde a lo largo de la carrera.

Por eso el SMU cuenta con una **póliza diseñada por el Banco de Seguros del Estado especialmente para profesionales y estudiantes de medicina.**

Solo **tenés que estar afiliado al sindicato** y mantenerte al día con la cuota.

 **TELÉFONO 2401 4701**
12:30 a 18:00 - días hábiles

srcp.smu.org.uy



• Asistencia telefónica a través de la línea de emergencia 099 887588, (fuera del horario de atención del SMU).



US\$ 100.000 de cobertura anuales totales (US\$ 50.000 máximo por evento).



• Asesoramiento jurídico penal, civil y laboral con destacados profesionales del país.

Foto: 8photo

Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.
Tranquilidad para el ejercicio de la profesión médica.

Contenido

Agrupaciones Médicas:

1. Gremialismo Auténtico
2. Juntos
3. Fosalba
4. Médicos trabajadores 1920

Estudiantes:

1. Independientes por el cambio
2. René Favaloro AEM

GONZALO FERREIRA
PRIMER CANDIDATO
COMITÉ EJECUTIVO



ERIKA GONZÁLEZ
SEGUNDA CANDIDATA
COMITÉ EJECUTIVO

CONSEJO

ARBITRAL

EDMUNDO **BATTHYÁNY**
INÉS **VIDAL**
JULIO **ALVES**
EDÉN **ECHENIQUE**
FERNANDO **RIERA**
SANDRA **SOSA**
ANA **INVERSO**
CRISTINA **CAVAGNARO**

COMITÉ

EJECUTIVO

GONZALO FERREIRA
ERIKA GONZÁLEZ
EDUARDO **GUIMARAENS**
HELENA **TERÁN**
EDUARDO **FERREIRA**
VALERIA **JIMÉNEZ**
JUAN RAMÓN **PÉREZ**
INGRID **CHAVASCO**
GRACIELA **COMESAÑA**
LILIANA **CEDRÉS**
RUBEN **CANO**
MÓNICA **CATENACCIO**
NATALIA **DONYA**
ANIBAL **CAPANO**
JULIO **CAMACHO**
PABLO **AGOSTINI**
GRACIELA **BERTRÁN**
SARA **MÉNDEZ**
INÉS **VIDAL**
FELIPE **SCHELOTTO**

COMISIÓN

FISCAL

CRISTINA **GRELA**
PEDRO **CLADERA**
GABRIEL **CASAL**
LAURA **PARDO**
GRACIELA **CABRERA**
KYRSTEN **ZIMMER**
MARCELO **GILARD**
NÉSTOR **LARRONDA**
GABRIELA **CAETANO**
SARA **MÉNDEZ**

COLONIA

DE VACACIONES

JUAN RAMÓN **PÉREZ**
ANTONIO **DURÁN**
JORGE D' **AVENIA**
DAVID **BOGACZ**
DORA **MUSETTI**
ELENA **ZANETTA**
FERNANDA **MASDEU**
MIGUEL **LLOPART**
NORA **MERCADER**
MAGDALENA **SCHELOTTO**
JULIO **MANFRINO**
JULIO **SALVO**
LIDIA **CANTÚ**
MIRTA **PERALTA**
ROSARIO **CAVAGNARO**

ADHESIONES 2021

AGOSTINI, PABLO
ALBERTI, MARTA
ÁLVAREZ, AQUELINA
ALVES, JULIO
BARRIOS, ANTONIO
BATTHYÁNY, EDMUNDO
BERTRÁN, GRACIELA
BOGACZ, DAVID
BORGIA, MARIANA
CABRERA, GRACIELA
CÁCERES, CARLOS
CAETANO, GABRIELA
CAMACHO, JULIO
CANO, RUBEN
CANTÚ, LIDIA
CAPANO, ANIBAL
CASAL, GABRIEL
CAUNEGRE, HORACIO
CLADERA, PEDRO
CATENACCIO, MÓNICA
CAVAGNARO, CRISTINA
CAVAGNARO, ROSARIO

CEDRÉS, LILIANA
COMESAÑA, GRACIELA
CRISTIANI, GONZALO
CHAVASCO, INGRID
D'ANGELO CARLOS
D'AVENIA, JORGE
DONYA, NATALIA
DURÁN, ANTONIO
ECHENIQUE, EDÉN
ECHEGARAY, GABRIEL
ERLIJMAN, ROBERTO
FERREIRA, GONZALO
FERREIRA, EDUARDO
HALTY, MARGARITA
GONZÁLEZ, ERIKA
GILARD, MARCELO
GLISENTI, NORBERTO
GRELA, CRISTINA
GRUNBAUM, SUSANA
GUIMARAENS, EDUARDO
INVERSO, ANA
JIMÉNEZ, VALERIA

JURADO, ROSARIO
LARRONDA, NESTOR
LOFFREDO, ANA
LÓPEZ VARELA, PATRICIO
LLOPART, MIGUEL
MAGGIOLO, JOSÉ
MANFRINO, JULIO
MASDEU, FERNANDA
MATEUCI, ANABELLA
MATTOS, VERÓNICA
MÉNDEZ, SARA
MERCADER, NORA
MONTERO, VÍCTOR
MORALES, SANTIAGO
MUSETTI, DORA
NORBIS, ANA
NOVO, CARLOS
ORAZIETTI, CLAUDIO
PACCHIOTTI, CECILIA
PARDO, LAURA
PERALTA, MIRTA
PESCIOTTO, ALICIA

PÉREZ, JUAN RAMÓN
PICCONI, ANA
POSCHI, HORACIO
RADÍO, DANIEL
RIVAS, RITA
RIERA, FERNANDO
SALVO, JULIO
SCHELOTTO, FELIPE
SCHELOTTO, MAGDALENA
SKERLJ, MAXIMILIANO
SOSA, SANDRA
TARABBIA, GUILLERMO
TERÁN, HELENA
VANERIO, JUAN
VERGARA, ADRIANA
VIDAL, INÉS
VIGNA, ISABEL
ZANETTA, ELENA
ZIMMER, KYRSTEN



Sindicato Médico
DEL URUGUAY

**GREMIALISMO
AUTÉNTICO**

Quiénes somos

una docena
de razones
para votar

Gremialismo Auténtico

1 Por un Sindicato Médico único, plural, donde TODOS los médicos, sin importar edad, condición, especialidad o residencia nos sintamos incluidos. La múltiple integración de nuestra agrupación constituye fiel reflejo y adecuada base para esta aspiración.

2 Un SMU que defienda los intereses profesionales, laborales y sociales de los médicos, dignificando nuestra profesión. Porque mejorar nuestras condiciones laborales y salario es contribuir a una mayor calidad del sistema.

3 Un SMU que tome como principal bandera las reivindicaciones de sus médicos más sumergidos y postergados.

Gremialismo Auténtico está formado por un grupo de médicos que vienen trabajando en el SMU con identidad propia desde el año 2013.

No somos apolíticos, ya que cada uno de nosotros tiene una posición política definida, pero somos plurales, democráticos, abiertos y respetuosos de la diversidad de ideas, lo que percibimos como una gran fortaleza en este grupo ya que enriquece el intercambio.

Nos motiva la utopía de creer profundamente que se puede, desde el SMU, defender los intereses de los médicos y de toda la población, en forma independiente, sin lazos ni compromisos con los gobiernos y administraciones.

Nos oponemos al uso del SMU como trampolín personal o medio para acceder a cargos de dirección en instituciones públicas o privadas, ni cargos de confianza políticos.

Nos enfrentamos, el próximo 28 de julio, a una nueva elección y aquí estamos dispuestos a seguir trabajando por y para los médicos, para ello necesitamos tu respaldo.

4 Por un SMU independiente, sin lazos ni compromisos con los gobiernos y administraciones de turno.

5 Por una dirección gremial que dirija y que no imponga. Que escuche y sea representativa de nuestros intereses, respetando nuestras decisiones.

6 Por la necesaria transparencia financiera en la administración y gestionar con eficiencia los recursos gremiales.

7 En defensa de la Caja de Jubilaciones Profesionales. Por la recuperación de los beneficios perdidos, derechos adquiridos de sus afiliados.

8 Por la derogación del Fondo de Solidaridad y del

adicional. No al cobro retroactivo de la educación universitaria. Bajar la carga tributaria de los médicos.

9 Por un laudo único público-privado. A igual función igual remuneración.

10 Porque es imperioso financiar la reconstrucción e integrar el Hospital de Clínicas al SNIS.

11 Porque exigimos un presupuesto justo para la Universidad, para sostener la mejor formación de los estudiantes, residentes e internos, que son nuestro presente en desarrollo.

12 Por recuperar nuestra Colonia de Vacaciones y su entorno natural.

Gremialismo Auténtico propone



Emergencias Móviles y Servicios Médicos Prehospitalarios

La Comisión de Emergencias Móviles del SMU formada por delegados de los Núcleos de Base (NB) debe constituirse, adquirir relevancia y trabajar coordinadamente con la unidad de negociación colectiva (UNC) del SMU, pero independiente de la misma. Buscamos que incida en los temas del sector y en el modelo de atención extrahospitalario, el cual tiene que mejorar.

Condiciones laborales: planteamos unificar criterios, contrastando y diseñando con los NB un camino a seguir. Hay que exigir que se cumplan las leyes laborales, en lo que respecta a la media hora de descanso (o su pago en caso de no gozarla), las horas extras, las condiciones edilicias de las bases de salida y las salas de lactancia, entre otras cosas.

La emergencia móvil de ASSE, el SAME 105, está lejos de ser lo que debería. Mejorar este servicio es un gran desafío que tenemos todos los trabajadores por delante.

Se logró en este período el Laudo para el sector de las Emergencias Móviles y quedó planteada la necesidad de avanzar en la destiercerización del sector, trabajar en los acuerdos necesarios para el pasaje a relación de dependencia y caminar hacia el fin de los vínculos laborales precarios y las dependencias encubiertas.

Proponemos revisar, adecuar y poner en práctica el protocolo de paro.

Es urgente incorporar representantes de los NB del sistema mutual y otros sectores de la salud que trabajan a nivel extrahospitalario a la COMSEPAE y proponemos profesionalizar la comisión.

Pensar el diseño y la implementación de cargos de alta dedicación para este sector.

Trabajo médico

Avanzar en la Reforma del Trabajo Médico es un camino que venimos recorriendo. Es importante continuar exigiendo y fiscalizando el cumplimiento de lo acordado, por ejemplo en relación al número de pacientes hora en policlínica.

CAD y FAD: creemos importante avanzar en la implementación de los mismos, extender su aplicación a otros campos de la medicina y buscar la transparencia en su adjudicación mediante la modalidad de concurso.

JORNADA LABORAL: creemos importante dar la discusión y definir el horario de la misma facilitará muchas de las reivindicaciones gremiales, como por ejemplo el trabajo por fuera de la misma y su cómputo diferencial (extra). Pongamos sobre la mesa el pago diferencial por horas de trabajo antisocial (fines de semana y feriados).

ANTIGÜEDAD: corregir su base de cálculo, eliminar el ficto (que no refleja el salario del trabajador) y pasar a calcular la misma a partir del salario nominal.

TELEMEDICINA: debemos definir su alcance, su campo de acción y laudar el valor de este acto médico. Teniendo muy en cuenta que esta modalidad de trabajo complementa pero no sustituye a la consulta presencial.

Comisión de Salud y Seguridad Laboral

Fomentaremos la creación de la comisión de salud y seguridad laboral del SMU, pensada como un espacio de asesoramiento a los médicos en general y a los delegados de los NB que participan en las comisiones bipartitas de salud en sus respectivos lugares de trabajo.

Colonia de Vacaciones

Se cumplen 60 años de nuestra querida Colonia de Vacaciones y mucho nos duele su cierre y su deterioro. Agotado el camino emprendido para una ambiciosa transformación, nos comprometemos a brindar nuestros máximos esfuerzos en procura de soluciones reales, tendientes a su reapertura parcial o completa.

Núcleos de base

Los núcleos de base (NB) son un pilar de nuestros objetivos, es necesario apuntalarlos en su estructura y fortalecerlos, formar a sus integrantes en los aspectos sindicales y de negociación, facilitar el apoyo jurídico y logístico necesario, pero sobre todo acompañarlos en los procesos. Es fundamental salir a crear los NB en los lugares de trabajo donde no existen, como hemos hecho desde un principio a través de integrantes de GA.

Sector Público

Puertas de Emergencia y Urgencia. Insistiremos en la importancia de definir el número de pacientes por médico por guardia. Es imperioso cubrir las vacantes existentes y titularizar profesionales médicos. Debemos trabajar en la mejora de las vías de comunicación entre las puertas del primer nivel, la coordinadora de

ASSE, el SAME 105 y las puertas de los hospitales del segundo y tercer nivel de atención.

Policlínicas. Es importante adecuar el número de profesionales a la población objetivo, cubriendo los cargos vacantes y llamando a nuevos cargos en consonancia con la reforma del trabajo médico.

Suplentes. Tenemos que seguir trabajando en la forma de adjudicación de las suplencias, valorar la necesidad de contar con suplentes fijos así como unificar la forma de pago.

Campo Deportivo

GA intenta fortalecer este recurso de esparcimiento que tenemos los socios del SMU, mejorar sus instalaciones y ampliar las prestaciones que allí se brindan.

Hemos reclamado hasta el cansancio la obtención de un DEA para el lugar (tan necesario) y se nos ha hecho cuesta arriba materializarlo.

Reforma Edilicia

Tenemos propuestas arriba de la mesa para la reforma edilicia de nuestra sede social. Nuestro compromiso es participar de la discusión como hicimos hasta ahora y buscar la mejor solución entre todos.



GREMIALISMO AUTENTICO



gremialismoautenticouy



gremialismoautenticouy



gremialismoaut1

www.gremialismoautentico.org.uy info@gremialismoautentico.org.uy



Juntos



En un contexto de pandemia que ha sobreexigido individual y profesionalmente a todos los médicos, nos proponemos volver a gestionar el sindicato para todo el colectivo y enfocados en el mejoramiento de la profesión.

No queremos más un SMU devenido en “comentarista político”, sesgado de la realidad. Por eso, convocamos a la unión mas allá de banderías partidarias, para hacer política con mayúscula.

Dividiremos la actividad del SMU en 4 áreas básicas: **Defensoría del Médico, Educación Continua, Área socio-cultural y Servicios**; en base al documento “Compromiso por los Médicos” del que participaron 65 médicos y técnicos especializados.

Para cumplir estos compromisos, rediseñaremos la estructura financiera del SMU. Una Colonia de Vacaciones cerrada hace 7 años es el ejemplo claro de la ineficiencia y poca transparencia de gestión de los últimos periodos. Ello genera gastos de mantenimiento innecesarios, por lo que resolveremos su problemática en esta etapa, generando además una auditoría específica y profunda de las actas y documentos de gestión de la Colonia en los últimos mandatos.

Se realizará una reducción drástica del numero de asesores y de la remuneración de los mismos, adecuándolos a la realidad actual.

Evitaremos adicionar gastos superfluos por viajes, viáticos y gastos de representación en actividades internacionales, como se venía dando antes de la pandemia, que consideramos excesivos y sin un claro retorno para los socios.



Defensoría del Médico

Será nuestra prioridad la defensa gremial, administrativa, jurídica y laboral del médico. Mejoraremos el apoyo que actualmente se brinda, que es insuficiente e ineficiente.

Nuestra labor será independiente de la influencia de directivas empresariales o de gobiernos, sean del signo que sean.

La **Defensoría del Médico** será un espacio para el rápido abordaje y vehiculización de sus problemas cotidianos.

Contará con un equipo técnico de profesionales de primer nivel en las diferentes áreas, desde el derecho laboral y penal, pasando por la gestión administrativa y contable, incluyendo el apoyo psicológico y herramientas de mediación entre colegas cuando sean necesarias.

Las condiciones de trabajo médico serán nuestra prioridad.

El trabajo médico, por su alta responsabilidad y exigencia psicofísica, condiciones horarias, manejo de fluidos biológicos, entre otras cosas; amerita, según organizaciones internacionales, una consideración especial en cuanto a sus condiciones de ejercicio. Buena parte de los colegas están expuestos a condiciones insalubres, por lo que debe considerarse, como en otros países, el trabajo médico bonificado y las consideraciones especiales comprendidas en la Ley N° 11.577.

Hemos establecido contactos políticos y conformado un grupo de expertos en seguridad social, para que los años de trabajo médico se computen doble en los cálculos jubilatorios, tal como ya se hace en el caso de algunas profesiones. Plantearemos su cómputo inmediato para los médicos que han ejercido durante la pandemia.

●●● Nuevo escalafón administrativo

Abogaremos por el cumplimiento de escalafones en la carrera médica con un patrón de remuneración diferencial, accediendo a escalafones superiores según su experiencia y desempeño laboral, extendido a todo el SNIS.

Trabajaremos para establecer pautas objetivas de ascenso de categoría.

●●● Flexibilización de los cargos de alta dedicación

Establecer un marco de escala funcional donde el profesional que posea un contrato de alta dedicación, luego de un período establecido, pueda flexibilizar las tareas asociadas a su cargo, evolucionando a roles de menor desgaste físico-laboral. Se propenderá a que el ingreso a cargos de alta dedicación sea por concurso de méritos.

●●● Terminar con la dependencia encubierta

Lejos de ser marginal, se extiende en el sistema la facturación como forma de dependencia encubierta, sin generar los derechos sociales correspondientes.

Elaboraremos un cronograma concreto para que de forma gradual (y de acuerdo a la voluntad de cada colega), se generen vínculos laborales genuinos y estables para el ejercicio de la profesión.

●●● Residencias

El residente es un pilar de la asistencia del SNIS. Proponemos equiparar el valor hora del residente al de Medicina General. Culminada la residencia, su inserción laboral se promoverá por la vía de cargos de alta dedicación.

●●● Burn-out

Impulsaremos la creación de centros de burn-out en todos los prestadores de Salud.

Educación continua

El Fondo de Educación Médica Continua ha sido ejecutado parcial, errática y tardíamente por el SMU, que tiene una posición privilegiada para acceder a montos financieros muy importantes que el SNIS destina a ello.



Crearemos un **Instituto de Capacitación Médica Continua**, en integración con organismos públicos e instituciones privadas involucradas en la temática, para brindar herramientas tangibles y prácticas de formación y actualización permanente.

Reformularemos los servicios de biblioteca en función de estas prioridades, sumando mas expertos en información científica y asesoramiento para investigación, priorizando plataformas virtuales.

Área socio-cultural

Retomaremos la larga tradición de cultura médica y actividades sociales del SMU, prácticamente abandonada en los últimos periodos. Los diferentes locales del SMU, inutilizados o sub-utilizados se reacondicionarán para ello.

Debemos reconectar al SMU con la sociedad en su conjunto y con los diferentes actores de la Salud y del país en general. Quienes han fomentado grietas y divisiones desde el oportunismo político, han generado que buena parte de los uruguayos hoy tengan una opinión negativa del sindicato, erosionando su respetabilidad histórica en la vida nacional.

Realizaremos campañas de bien público y organizaremos equipos de voluntarios, para colaborar en las diferentes tareas sanitarias vinculadas a la prevención de enfermedades en todo el país.

Servicios

Los socios exigen servicios acordes a una cuota que se hace onerosa, en relación a los beneficios que se brindan. Los convenios institucionales son hoy prácticamente nulos. Una atractiva cartera de clientes potenciales, debe hacerse pensar a la hora de generar convenios en áreas relevantes para la vida del médico y su familia.

Una profesionalización de la gestión de convenios, nos permitirá el retorno de colegas y estudiantes a un padrón social que sigue decreciendo. Nos planteamos como objetivo en este periodo superar los **10.000 socios médicos y 3.000 estudiantes**.

Apoyaremos al relegado **Campo Deportivo** del SMU, ampliando y difundiendo sus prestaciones.

Incluiremos en una nueva plataforma de servicios, la posibilidad de un **seguro de vida** incluido en la cuota social y **cobertura fúnebre** mediante la **creación de un panteón social**.

Buscaremos soluciones en relación a **hogares de retiro médico**, que muchas familias de colegas nos han planteado. Se evaluará la posibilidad de utilizar inmuebles propios, así como convenios institucionales.

Pasado, presente y futuro del SMU

En los últimos años hemos visto una dirigencia del SMU alejada del colectivo médico en su matriz esencial, su gremio. Lo podemos constatar en la caída del padrón social, pero también en intangibles como el derrumbe de la imagen institucional del Sindicato Médico. La sede del SMU era, hasta hace no tantos años, un lugar de encuentro para colegas de distintas generaciones y orígenes, un lugar hermoso y ameno. Hoy el SMU está en ruinas y un ejemplo claro es el estado de nuestra sede social.

También en situación precaria se encuentran los otros dos edificios que posee el SMU en Montevideo (cosa que la mayoría de los socios desconocen), además de la Colonia de Vacaciones en el balneario Solís.

El conjunto de socios de esta institución creada en 1920, forma *“la familia médica”*. Ese conglomerado enlazado por la misma formación, en los mismos lugares, con similares esfuerzos y sobretodo, con el objetivo del bien común; ha guiado a miles de médicas y médicos en estos 100 años y ha contribuido a que la profesión sea la más valorada por la población.

En suma, la identidad lograda por los militantes que nos precedieron se fue diluyendo y perdiendo su esencia, la atracción y el sentido de pertenencia, incluso, ya casi hasta los bienes materiales.

***Que la memoria de los fundadores del SMU, inspire a cada colega en esta elección.
Los próximos 100 años ya están aquí, desafiándonos.***





Candidatos de JUNTOS para la Elección de Julio de 2021

Comité Ejecutivo	Comisión Fiscal	Consejo Arbitral	Colonia de Vacaciones
Verónica Pérez Papadópolos Alvaro Dendi Pablo López Matilde Miralles Martin Bazzino Eugenia Pedreira Williams Saltre Leandro Telles Luis Gómez Maximiliano Berro Lucia Alzugaray Andres Banchemo Carlos Barozzi Ezequiel Detjen Fernando Repetto Martín Costas Agustín Colombo Joaquín Pereira Pablo Rostkier Walter Alallon	Rodrigo Perna Gustavo Ruiz Federico Melián Darwin Acuña Elena Dieguez Eduardo Katz Verónica Depons Eduardo Volioyici Mónica Ceresa Carlos Fernández	Alicia Fernández Celia De Pro Laura Batalla Roberto Masliah Fabian Rodríguez Roberto Puig Quadrelli José Carlos Cuadro Graziella Perdomo	Gerardo Eguren Pedro Koyounian Andrea Lanza Giselle Neves Juan Carlos Cano Eduardo Sobredo Fernando Urruty Marcello Bonino Marcelo De Agostini Alejandra Dovilavichus Maria Cils Martha Roque Priscila Davison Enrique Barmaimon Nicolás De Paula



Dra. Verónica Pérez Papadópolos
Médica Internista y Paliativista
Candidata a la Presidencia del SMU
por la agrupación JUNTOS

Otro SMU es posible



Seguinos en



Con fosalba X LA VIDA



Agrupación Fosalba

Síntesis del Programa 2021-23

Durante la elaboración de programa sentimos la falta de Enrique Soto, quien en los últimos años había liderado el proceso de discusión y redacción.

El objetivo de Fosalba es trabajar para la mejora de la vida laboral y profesional de médicos y médicas, en su formación, inserción, ejercicio profesional y retiro.

Buscamos impulsar mejoras en el salario, la calidad y equidad en los derechos conquistados, la calidad de vida y condiciones laborales de los médicos del país.

A la vez, queremos seguir contribuyendo en los temas nacionales vinculados a la Medicina y la salud, como usina permanente de propuestas para la profundización y mejora del Sistema.

SALARIO Y CONDICIONES DE TRABAJO MÉDICO

Recuperación del salario real, amenazado actualmente en ambos sectores, mediante la participación en los Consejos de Salarios privado y público, así como en la rendición de cuentas.

Equiparación salarial público-privada, laudo mediante funciones y cargos de alta dedicación (CAD-FAD), como forma de profundización de la reforma de trabajo médico (RTM).

Presupuestación en ASSE y eliminación de la Comisión de Apoyo.

Eliminación de la tercerización como forma de trabajo con dependencia encubierta y formas de contratación abusivas que limitan el ejercicio de derechos laborales fundamentales.

Definición de la dotación mínima de puertas de emergencia y urgencias, así como de las condiciones de trabajo en domicilios que promuevan la seguridad de los equipos de salud durante la realización de las tareas.

Respeto de los acuerdos de calidad asistencial del número de pacientes por hora en policlínica, según especialidad en todo el SNIS.

Profundización y monitorización de las políticas afirmativas que tienden a la equidad de género y la protección de la maternidad en la profesión médica, como licencias de 6 meses por maternidad en todos los sectores, por prematuridad o patologías complejas, control de cumplimiento de los derechos adquiridos.

Reglamentación de la ley de telemedicina que asegure las condiciones mínimas en las consultas: salariales, tecnológicas, éticas y de calidad asistencial.

MEJORA DEL ESPACIO INSTITUCIONAL Y GREMIAL

Profundización de la participación de los Núcleos de Base en distintos ámbitos gremiales.

Colaboración y coordinación en el trabajo por la defensa de los derechos con otras organizaciones gremiales y las Sociedades Científicas.

Modernización de la estructura de funcionamiento del SMU mediante una App que facilite una gestión más amigable, con optimización de la comunicación con los socios y digitalización de los expedientes para el trabajo interno.

Consolidación del área de Desarrollo Profesional Médico Continuo, cursos y laboratorio de habilidades, mejoras en la visibilidad a la Revista Médica del Uruguay con inserción en PubMed y desarrollo de la Biblioteca Virtual, como parte de la App que la acerque aun más a los socios.

Mejorar la gestión del espacio de asesoramiento jurídico, simplificando el acceso y apoyando el trabajo de casos individuales en la unidad de negociación.

Renegociar con el BSE el monto y las condiciones del seguro de responsabilidad civil profesional, de forma que resulte más beneficiosa para el SMU y sus socios.

Implementar el proyecto de readecuación de la sede social, que ya cuenta con una propuesta clara, seria y financiada, producto de años de discusión y acuerdos. Resolver el destino de la Colonia de Vacaciones y del proyecto actual, apelando a la participación de todos los socios del SMU.

POLÍTICAS DE GÉNERO EN EL EJERCICIO DE LA MEDICINA

Seguir impulsando acciones afirmativas que tiendan a una genuina equidad de género.

Condiciones de trabajo que protejan a las médicas que decidan ser madres.

Implementación del protocolo aprobado en 2021 de violencia basada en género en el ámbito laboral, universitario y gremial.

SISTEMA DE SALUD

Continuar trabajando intensamente y con propuestas sobre temas de gran relevancia como son:

- Sistema de trauma.
- Agencia de regulación de tecnologías y medicamentos.
- Primer nivel de atención.
- Implementación de la ley de salud mental.
- Residencias médicas, equiparación salarial y condiciones de trabajo.

RETIRO MÉDICO

Impulsar propuestas para mejorar el retiro médico. Es necesario aportar soluciones para la grave situación que atraviesa la CJPPU, cuya viabilidad está comprometida en el corto plazo.

Se trata de contribuir al trabajo de la Comisión de Expertos en Seguridad Social con propuestas realistas que, a la vez, protejan a los trabajadores médicos en el cierre de su etapa activa.

COMPROMISO SOCIAL

Trabajo sostenido en derechos humanos y bioética, que en este período ha incluido temas como un protocolo de huelgas de hambre, eutanasia y ética en el final de la vida, y la propuesta de implementación de un programa de humanización en el ejercicio de la medicina a nivel nacional.



Luis Núñez



Zaida Arteta



Claudia Romero



José Minarrieta



Clara Niz



Daniela Paciel



Jacqueline Ponzo



Gustavo Grecco



099 925 265



@AgrupacionFosalba



@agrupacion.fosalba



@AgrupFosalba



fosalba.org.uy

COMITÉ EJECUTIVO

- 1- Zaida **Arteta**
- 2- José **Minarrieta**
- 3- Clara **Niz**
- 4- Luis **Núñez**
- 5- Malena **Passos**
- 6- Claudia **Romero**
- 7- Fabio **Grill**
- 8- José María **Carissi**
- 9- Ana Laura **Deus**
- 10- Rodrigo **Suárez**

- 11- Victoria **Casada**
- 12- Federico **Preve**
- 13- Adriana **Peveroni**
- 14- Juan **Gesuele**
- 15- Ximena **Ribas**
- 16- Fernando **Machado**
- 17- Juan José **Paganini**
- 18- Andrea **Simeone**
- 19- Julio **Trostchansky**
- 20- Graciela **Dighiero**

CONSEJO ARBITRAL

- 1- Jacqueline **Ponzo**
- 2- Alfredo **Cerisola**
- 3- Julia **Galzerano**
- 4- Enrique **Méndez**
- 5- Lucía **Araújo**
- 6- Martín **Rebella**
- 7- Lucía **Arzuaga**
- 8- Leonel **Briozzo**

COMISIÓN FISCAL

- 1- Daniela **Paciel**
- 2- Alejandro **Cuesta**
- 3- María **Parada**
- 4- Fernando **Martínez**
- 5- Josefina **Tarigo**
- 6- Sebastián **Lema**
- 7- Fernanda **Nozar**
- 8- Juan Pablo **Soto**
- 9- Ana Inés **Ruiz**
- 10- Washington **Bermúdez**

COLONIA DE VACACIONES

- 1- Gustavo **Grecco**
- 2- Anahí **Barrios**
- 3- Alarico **Rodríguez**
- 4- Mariana **Guirado**
- 5- Nicolás **Sgarbi**

- 6- Cristina **Mayado**
- 7- Álvaro **Giordano**
- 8- Lucía **Florio**
- 9- Luis **Fígoli**
- 10- Natalia **Bernardi**

- 11- Martín **Salgado**
- 12- Ana **Brum**
- 13- Daniel **Gindel**
- 14- Leticia **Dentone**
- 15- Jorge **Lorenzo**

MEDICOS TRABAJADORES 1920

SMU



NUEVA PERSPECTIVA EN EL SMU- NUEVA AGRUPACIÓN -MEDICOS TRABAJADORES 1920-

- ¿porque no darle la oportunidad?

Se prepara una intervención política del SMU sin precedentes.

Las próximas elecciones del SMU no serán una elección más, si la conformación de una lista multicolor denominada "JUNTOS" identificada con el gobierno avizoraba una intención de coaptar el gremio médico, la reunión de sus representantes con el Presidente y las fotos posteriores no dejan casi nada que agregar. Es una estrategia sin tapujos, estamos ante la amenaza de que el SMU esté dirigido por los representantes multicolores del gobierno. Nada antojadizo si se prepara una reforma jubilaria ,si se presentó una rendición de cuentas con rebaja del 10% a la Universidad, si se están desarmando las UDAS, si los consejos de salarios irán a la baja , campean las tercerizaciones y el trabajo cada vez más precario. El gobierno a través de JUNTOS, en una intervención descarada quiere neutralizar al gremio médico, para hacerlo más fácil se reúnen con el gobierno y nos piden que seamos apolíticos!!!

Un SMU desnaturalizado

Frente a esta estrategia, el SMU tiene una larga historia de falta de independencia, las principales agrupaciones han nutrido a gobierno, parlamento y cargos directivos de empresas, si hay algo que viene perdiendo con el tiempo es su naturaleza sindical. La falta de independencia no se solucionara en una disputa entre los oficialistas de hoy contra los de ayer. Pero el SMU es una organización donde en los cargos directivos, predominan representantes del gobierno y empresas. Quienes no están representados son los que realmente necesitan un sindicato, no para promover sus carreras personales o defender al gobierno, sino para subsistir. El más grave problema médico es el trabajo precario, expresado por las tercerizaciones que se han generalizado, el eslabón más débil, la mayoría no sindicalizados como producto de una cuota excluyente y por sobre todas las cosas una falta de representación. El segundo problema grave es la reforma jubilaria. Los grupos de tercerizados que se han movilizado no encontraron en el SMU más que un solidario acompañamiento inicial, ahí termina todo.

Izquierda contra derecha o quien representa a quién?

Frente a esta situación se nos presenta el chantaje de izquierda contra derecha, es así que muchos trabajadores médicos seremos conminados a votar por nuestros jefes , o representantes de las empresas, o directivos de ASSE etc. para.....frenar la derecha o izquierda. Es exactamente lo que no tenemos que hacer, un representante sindical debe defender a los trabajadores, especialmente a los más vulnerables, en este caso a los tercerizados, (por las empresas o por el estado), precarizados, etc. Si suponemos que por autoproclamarse de izquierda un dirigente sindical nos va a defender estamos entrando en el chantaje y abrazando una ilusión. Los trabajadores médicos, sobre todo los tercerizados y precarizados debemos defendernos a nosotros mismos con representantes genuinos. Médicos Trabajadores 1920 no hace juicios personales, cada uno tiene su historia y periplo personal, solo llama analizar la naturaleza última de la representación gremial.

Médicos trabajadores 1920 divide?

Bajo esta reivindicación de representación gremial se conforma una nueva agrupación, nutrida especialmente por desencantados del SMU, que no concurrirían a votar, más afiliados tercerizados recientes, y con el apoyo de una gran cantidad de Médicos no afiliados, varios extranjeros o uruguayos recibidos en el exterior, todos (facturadores).

Le podemos sumar los que sin ser tercerizados ven el problema del SMU, su desnaturalización y su falta de representatividad y tienen la claridad política para percibir el grave problema al que nos enfrentamos. Las elecciones del SMU son indirectas, se elige el Comité Ejecutivo y este elige al presidente. No es verdad que se vota a un presidente, el candidato a presidente lo será luego en el Comité ejecutivo. Los votos de Médicos Trabajadores, independiente del resultado, nunca irán para apoyar una intervención del gobierno en el SMU. Nuestra agrupación suma a quienes no veían ninguna posibilidad de representación de sus intereses por el SMU, podemos acordar este punto luego, pero no se nos puede pedir que callemos nuestras posiciones, hay una diferencia entre no dividir y coartar una posición sindical genuina. Un grupo de Médicos Trabajadores ha iniciado la batalla por recuperar al SMU, no por desigual deja de ser justa. No va a encontrar Ud. otra agrupación que hable tan claramente de lo que está sucediendo- necesitamos que se nos de la oportunidad primero y que nos sumemos todos después.

TODOS LOS POSICIONAMIENTOS DE NUESTRA AGRUPACIÓN EN

<https://medicostrabajadores1920.blogspot.com/?m=1>

https://www.youtube.com/results?search_query=MEDICOS+TRABAJADORES+1920
plataforma

SMU

- **No al salario sindical, sindicalistas militantes- cargos rotativos según temática y representatividad**
- **Declaración jurada de los dirigentes sindicales de "conflicto de intereses"** -los médicos empresarios, patrones, o representantes directos de las empresas deben abstenerse de ser delegados gremiales
- Comités de conflicto formado por los implicados con capacidad resolutive

TERCERIZADOS

- Pase a trabajo de dependencia de los "médicos facturadores" en todo el sistema de salud con recuperación de derechos laborales
- Convocar a una asamblea de tercerizados que participen sindicalizados y no sindicalizados Esta asamblea debería conformar un comité de conflicto a efectos de coordinar las movilizaciones-Convocar a un paro medico el día de la asamblea como inicio de una escalada de movilizaciones
- Denunciar públicamente a las empresas que se valgan de este mecanismo y judicialmente por evasión de aportes mediante relación de dependencia oculta- (masivas y promovidas por el SMU).

PUBLICOS

- Presupuestación de todos los médicos de ASSE equiparamiento salarial público privado bajo un laudo único-
- Mejores condiciones de trabajo- directores por concurso y no por designación política
- Mantenimiento con presupuestación genuina de UDAMED y UDAS
- No a la actual rebaja presupuestaria hacia la Universidad-

JUBILACIONES.

- Decimos no a la reforma jubilatoria que cambia edad y montos, que se restablezcan los aportes patronales al 12.5% (actualmente rebajadas a 7.5%) con lo que se equilibra el sistema

COLONIA DE VACACIONES-

- Reforma y refuncionalización de la Colonia de Vacaciones

Francisco Coppola- Sofia Arballo- Gabriel Barreiro - Paola Camacho Otero - Noris Fontes - Néstor Luzardo- Yanella Tochetto - Marcos Martínez - Daniel Barreiro- Gabriel Bermudez- Daniel Banina- Leticia Quaglioti - Daniela Borghi - José Nicolas Rocca- Rodrigo Maceiras - Marcos Martínez - Yamandu Bermúdez- Cristina Mier





Sindicato Médico
DEL URUGUAY

Elecciones
Generales del
SMU 2021
**Propuestas
electorales
estudiantiles**

INDEPENDIENTES POR EL CAMBIO



¡DE LA UNIÓN NACE LA FUERZA!

 @INDEPENDIENTESFMED

 @ESTUDIANTESXCAMBIO



ESTUDIANTES de medicina de todos los cursos curriculares que formamos parte de las agrupaciones Estudiantes Independientes y Estudiantes por el Cambio.



INDEPENDIENTES dado que no estamos vinculados con ningún partido político ni religión, lo que nos hace tener un grupo muy diverso en ideas donde reina la tolerancia y el respeto.



BUSCANDO que el SMU sea un sindicato que trabaje por y con los estudiantes, en donde participemos de la toma de decisiones y que nuestras propuestas sean tomadas en cuenta.



CAMBIO para hacer que el SMU sea un sindicato atractivo para los estudiantes.



¡DE LA UNIÓN NACE LA FUERZA!

Con enorme alegría y optimismo celebramos el acuerdo que une de las agrupaciones Estudiantes Independientes y Estudiantes por el Cambio, dando origen a INDEPENDIENTES POR EL CAMBIO.

Somos estudiantes de todos los ciclos curriculares de facultad de medicina, representamos la unión de la experiencia y la necesidad del cambio.

Buscamos derribar barreras ideológicas, queremos trabajar sin banderas en pro de los intereses de los estudiantes. Sentimos que el estudiante socio del SMU necesita mas y mejores beneficios que se adapten a la actualidad del joven agremiado.

En los últimos años y a pesar de la situación Sanitaria lamentable que golpea a nuestro país y obviamente a nuestra casa de estudio, hemos estado cerca de los estudiantes, en todos los ciclos de facultad apoyando en las dificultades para realizar parciales y exámenes, buscando dialogo con docentes y coordinadores; para lograr asegurarle al estudiante los periodos que por regla les corresponde.

Sobre nuestra participación en el SMU, hemos presentado en las diferentes sesiones del ejecutivo todos los reclamos derivados de la actuación de los estudiantes que se encuentran en los cursos clínicos avanzados con mucho énfasis en resolver temas laborales como la adquisición de cargos rentados para más internos, tanto para los que hoy cursan el internado como para quienes lo harán a partir del próximo 1 de Agosto, dando nuestro mayor apoyo a este proyecto.

MIRANDO EL FUTURO TE PRESENTAMOS NUESTRAS PROPUESTAS.

Como mencionamos anteriormente creemos que si bien los socios del SMU tenemos beneficios, los mismos no son atractivos para los estudiantes, por eso es que tenemos una baja adhesión de estudiantes al SMU.

Por esto proponemos buscar más y mejores beneficios que se adapten a la realidad de los estudiantes, así como también la revisión del monto de la cuota social. Dado que la gran mayoría de los estudiantes no trabajan, creemos que una rebaja de la misma, acompañada de mejores beneficios llevarían a un aumento de socios estudiantiles.

Proponemos continuar con las instancias de formación para los estudiantes como los son el Congreso de Practicantes, talleres y charlas que hacen a nuestra formación.

Seguiremos llevando la problemática que viven nuestros compañeros de los ciclos clínicos e intentaremos buscar más y mejores soluciones para los mismos, como mayor número de cupos para practicantes de medicina y buenas condiciones de trabajo, mayor cantidad de cursos que apoyen a nuestra formación, entre otros.

Por esto y mucho más queremos tu apoyo para seguir siendo la voz de los estudiantes en el SMU.

Este 28 de Julio acordante que el futuro de los estudiantes en el SMU esta con **INDEPENDIENTES POR EL CAMBIO**



René Favalaro

La AEM en el Sindicato Médico del Uruguay



En los últimos años venimos representando a la AEM en el Sindicato Médico; tanto en la Secretaría Estudiantil, a cargo del Br. Federico Figueredo, como en el espacio de toma de decisiones, el Comité Ejecutivo. En este proceso surge la agrupación René Favalaro, motivada por un fuerte sentido de compromiso social con la comunidad, entre estudiantes en particular, y organizaciones de la sociedad civil, en torno al concepto de salud como un derecho humano fundamental y cómo éste se relaciona con la práctica profesional, lo que nos llevó a organizar varias actividades.

Curso: "Cuando lo social importa. Miradas transdisciplinarias en salud"

El curso "Cuando lo social importa: miradas transdisciplinarias en salud" buscó ser un espacio de diálogo e intercambio de saberes y perspectivas en torno al concepto de salud.

Abierto a estudiantes e integrantes de equipos de salud, y desde el entendido que es nuestra responsabilidad mantener una actitud crítica frente a los espacios de formación y de trabajo que mantenemos todos los días, así como frente a nosotrxs mismxs como miembros de esta sociedad.

Nos propusimos conocer miradas e incursiones diferentes para compartir una experiencia transformadora.



Realizamos intercambios virtuales a través de la plataforma Zoom para continuar encontrándonos a pesar del contexto sanitario.

"Abordaje a poblaciones vulneradas"



Entrega del certificado de participación del curso Abordaje a poblaciones vulneradas

En el curso Abordaje a Poblaciones Vulneradas se tomó como punto de partida sensibilizar a estudiantes, técnicos y profesionales en lo referente a poblaciones vulneradas, procediendo al análisis de la situación de las mencionadas poblaciones desde una perspectiva integral y multidisciplinaria.

Se abordaron los principales problemas de salud de estas poblaciones, trabajando con referentes, para así tender a la descentralización de la atención a la salud de las poblaciones vulneradas, difundiendo y replicando los avances exitosos a nivel nacional y regional.

Se utilizaron las modalidades de presentación de contenidos teóricos, discusiones grupales y laboratorio de prácticas experimentales con actores entrenados para tal fin. Las poblaciones abordadas fueron: población migrante, población en contexto de encierro, Población LGBTIQ+, personas que viven con VIH, consumo problemático de sustancias y salud desde una perspectiva de derechos.

Diagnóstico participativo en salud, realizado con las mujeres privadas de libertad de todo el país y la ONG "Nada Crece a la Sombra"



Entrevista en el Diagnóstico Participativo en salud

El Diagnóstico Participativo de Salud realizado por la ONG Nada Crece a la Sombra entre noviembre 2019 y febrero 2020, se llevó adelante en conjunto con todas las mujeres privadas de libertad del Uruguay, recorriendo 9000 km, visitando 16 cárceles y entrevistando 600 mujeres. Desde el Sindicato se apoyó la iniciativa logrando varios acuerdos de cooperación con la ONG, además de que los miembros de la agrupación colaboramos para la realización del mismo.

Charla: "Instituciones heredadas"

Teniendo como referencia al filósofo, historiador, sociólogo y psicólogo francés Foucault reflexionamos sobre las distintas instituciones, su origen y su concepción. El hospital y la cárcel fueron algunas de ellas.

Congreso: Camino a los 100 años del SMU



Bienvenida e inicio de congreso

De cara a los 100 años del SMU generamos un espacio de intercambio, en el cual se discutió sobre la salud como Derecho Humano y distintas temáticas de interés social como por ejemplo: Salud mental, Sistema de cuidados, Eutanasia, Parto humanizado, Personas Trans.

Charla: "Aspectos éticos y legales del internado".

Hace varios años venimos realizando una charla sobre los aspectos éticos y legales del internado, pertinentemente antes de empezar el mismo, y como instancia para despejar dudas y temores en los futuros internos e internas.

Charla: "Me recibí ¿y ahora?"



Presentación de la charla a cargo del Dr. Gustavo Grecco, presidente del SMU.

Dirigida a las compañeras y compañeros recién recibidos y con la participación de la Unidad de Negociación Colectiva del SMU, se dio el panorama del trabajo médico y las distintas formas de ejercer profesionalmente.

Recorrida desde el SMU a las ollas populares



Entrega de alimentos en olla popular de Piedras Blancas

Apoyamos las iniciativas solidarias al comienzo de la pandemia, arrojando alimentos a las distintas ollas populares y conociendo la preocupación de las vecinas y vecinos.

Apoyo en entrega de remeras a los nuevos galenos (Julio 2020).

Pusimos a disposición el espacio sindical y acompañamos a los nuevos galenos entregando las remeras de su graduación.

Recorridas desde el SMU al primer nivel de atención por conflicto en ASSE.



Integrantes del comité ejecutivo y miembros de la UNC recorriendo la policlínica de Ciudad del Plata

Nos sumamos a conocer de primera mano la problemática del primer nivel de atención en el conflicto que hubo con ASSE en septiembre de 2020.

Apoyo en el stand del SMU durante el Día Mundial de la Salud Mental.



Gazebo del SMU en la explanada de la intendencia

El 10 de Octubre se celebra el Día Mundial de la Salud Mental, acompañamos en la explanada de la Intendencia de Montevideo a los distintos colectivos que abordan la temática entendiendo que hay que caminar en busca de eliminar los prejuicios que existen sobre las enfermedades mentales.

Además proponemos:

- Continuar realizando un trabajo cooperativo y afianzar los vínculos con las organizaciones sociales
- Seguir apoyando el movimiento “Internado pago para todxs” para que todos los internos cobren el salario que les corresponde.
- Incentivar la mayor participación estudiantil en la órbita del SMU y así aumentar la representatividad en la toma de decisiones.
- Bajar la cuota social a lxs estudiantxs para que se vuelva más accesible a compañeras y compañeros en distintas situaciones de vida.
- Proponer más espacios de formación e intercambio críticos y transdisciplinarios.

Por todo esto, este 28 y 29 de Julio apoyá a la René Favaloro,
la AEM en el SMU.

Lista de integrantes al Comité Ejecutivo del SMU:

Sofia Figueroa
Tacuabé Gonzalez
Clara Sanguinetti
Joaquin Garaza
Jennifer Figueroa
Mateo Rodriguez
Anaclara Rios
Rupina Taschdjian
Federico Figueredo



28 y 29 de julio de 2021

-

De 8 a 20 horas

Bulevar Artigas 1569



Sindicato Médico
DEL URUGUAY